



Partido: MORENA

Distrito: Plurinominal

Lugar de Nacimiento: Yajalón, Chiapas

Fecha de Nacimiento: 26 de Marzo de 1981

Intervenciones



[Lista de reproducción](#)



Conmutador: (961) 61 31099, 61 31046, 61 31050

Ext: 162



mayra.mendoza@congresochiapas.gob.mx

Comisiones a las que pertenece

Cargo

Comisión de Turismo y Cooperación Internacional

Presidenta

Comisión de Culturas Populares

Presidenta

Comisión del Café

Vicepresidenta

Comisión de Zonas Fronterizas y Limitrofes

Secretaria

Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes

Vocal

Comisión de Reforma Agraria

Vocal

Comisión de Artesanías

Vocal

Comisión de Igualdad de Género

Vocal

Escolaridad

Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas. Universidad Tecnológica de la Selva, Ocosingo, Chiapas.

Cursos, Diplomados, Seminario, Etc.

Herramientas de Computo e Idiomas.

Experiencia en la Administración Pública

2008 – 2018 Auxiliar Operativo. DICONSA.

Trayectoria Partidista

2016 – 2018 Movimiento de Regeneración Nacional. Presidir en asambleas e informar actividades de Campo e iniciativas en los municipios para abordar el tema del Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Información Adicional

Objetivos:

1. Ser una persona con amplio desarrollo profesional en base a conocimientos y experiencias.
2. Lograr alcanzar metas fijadas y seguir visualizando retos y objetivos.
3. Crecer mi sentido de responsabilidad y respeto en mi persona y hacia con los demás.
4. Esperar y rebasar problemas posibles en el ámbito laboral y personal.
5. Ser reconocido ante grandes profesionales y reconocido por la gente con la que laboro.
6. Mi compromiso adquirido desde el mandato popular expresados en las urnas el primero de Julio de 2018, con los Chiapanecos, pondré todo mi empeño, esfuerzo y dedicación para servirle a Chiapas con honestidad y responsabilidad en los trabajos legislativos que impulsaremos en la LXVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Chiapas, como objetivo primordial, impulsar iniciativas de leyes, puntos de acuerdos de interés general, que vayan encaminados al bienestar integral de las familias de la entidad.